



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=8DeaWoVqppHjsNOofXdUcEcRuxVgA7YvTzgHR9ivoLI%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 30 de julio de 2025
Oficio AMC-OFI-0115085-2025

EST-0997 - 2025

Señor(a)

LUISA ELVIRA PEREZ PORTELA

LOS CEREZOS C 32D No. 75A - 12 Mz J1 Lo 02

luisaelvira1214@hotmail.com

3243630713

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0094628

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio LOS CEREZOS C 32D No. 75A - 12 Mz J1 Lo 02, con número predial nacional NPN 130010108000010940002000000000 y referencia catastral No. 01-08-1094-0002-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 1703, Sección: 02, Manzana: 54, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA 08 DEL 08 DE AGOSTO DE 2005 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA

Proyectó:

KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN

Asesor Externo SPD